

## **POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO DE CENTROS DE DÍA DE LA FUNDACIÓN JUANSOÑADOR**

### **Misión, visión y valores de la Fundación JuanSoñador**

La Fundación JuanSoñador es una iniciativa social de la Familia Salesiana del noroeste de España, que tiene como **misión** la prevención, educación y promoción social integral de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y familias en situación de riesgo y/o exclusión social. Asume como propia la propuesta educativa de Don Bosco y el estilo pedagógico del Sistema Preventivo. Todos sus proyectos se engloban dentro de una presencia salesiana más amplia, animada por la comunidad responsable de la misma.

La organización de la entidad está orientada a cumplir la **visión** de la misma, que consiste en ser una entidad significativa y referente:

- 1- De una opción clara por ser agentes de cambio y transformación social por medio de la educación.
- 2- De una propuesta socioeducativa integral y de calidad, abierta a procesos educativos que ayudan al desarrollo y crecimiento de las personas.
- 3- De un ambiente familiar donde todas las personas se sienten acogidas, queridas y protagonistas de su proceso educativo.
- 4- De equipos profesionales, consolidados e identificados con los valores propios de nuestra entidad, generadores de un voluntariado comprometido.
- 5- De una gestión transparente y de calidad, eficaz y eficiente, con proyectos sostenibles y basados en los principios de una economía social, ética y solidaria.

Los **valores** fundamentales en los que se sustenta nuestra entidad son los siguientes:

- 1- La promoción y defensa de los Derechos Humanos y los Derechos de la Infancia.
- 2- La opción por las personas como sujeto de derechos y por una educación integral de las mismas.
- 3- La identidad cristiana y salesiana, con el estilo educativo de Don Bosco.
- 4- La promoción de la participación ciudadana, el voluntariado social y el trabajo en red.
- 5- La transparencia, la coherencia y la responsabilidad social, con criterios éticos y de sostenibilidad, en el uso de nuestros recursos.
- 6- La apuesta por una gestión de calidad basada en la formación y en la mejora continua.

## **La Política de Calidad del Servicio de Centros de Día de la Fundación JuanSoñador**

El Servicio de Centros de Día, de la Fundación JuanSoñador, forma parte de la atención integral a infancia, adolescencia, juventud y familias de la entidad. Tiene como misión promover el desarrollo y el bienestar personal y social de adolescentes, jóvenes y sus familias a través de una propuesta educativa integral, y preventiva como espacio educativo de referencia desde un ambiente de promoción, prevención y desarrollo personal y grupal. Teniendo en cuenta la importancia del grupo de iguales, personas adultas significativas y los recursos de la persona atendida y siguiendo el estilo educativo del Sistema Preventivo de Don Bosco.

La Fundación JuanSoñador en todos sus proyectos con infancia y adolescencia prioriza sus derechos y necesidades, acentuando el ambiente de familia, diálogo y acogida, para favorecer un desarrollo integral y fomentar su bienestar personal y social. En definitiva, que tengan una calidad de vida para un mejor desarrollo.

La Política de calidad de los Centros de Día tiene por objeto la implantación de un sistema de gestión de calidad que cumpla con los requisitos aplicables y facilite la mejora continua, para garantizar la eficacia del trabajo y la actualización continua, así como la mejora en las respuestas a las necesidades de las diferentes personas y entidades implicadas en el mismo.

Para ello la entidad se compromete a:

### **COMPROMISO CON LAS PERSONAS DESTINATARIAS DEL SERVICIO:**

- Ofrecer el servicio de modo gratuito.
- Hacer a las personas participantes responsables de su propio proceso de desarrollo con su participación activa en el diseño, realización y evaluación de su plan individualizado de intervención.
- Apoyar su proceso de desarrollo, mediante un acompañamiento personal y continuo desde nuestro estilo educativo de Don Bosco.
- Promover un clima positivo y motivador que potencie la participación activa y responsable de las personas implicadas.
- Facilitar una intervención educativa que promueva el desarrollo de su bienestar personal y social.
- Fomentar el acompañamiento emocional.

### **COMPROMISO CON LOS EQUIPOS EDUCATIVOS:**

- Ofrecer la información y la formación continua necesaria para el desempeño competente de sus funciones específicas, de acuerdo con la identidad y estilo educativo de la entidad.
- Adecuar las tareas encomendadas al tiempo y recursos disponibles.
- Acompañar a las personas y equipos en su labor, por parte de las personas designadas para ello.
- Posibilitar la participación activa en la innovación, planificación, desarrollo, evaluación y proceso de mejora del proyecto educativo y actividades del servicio.

- Garantizar unas condiciones laborales dignas, de acuerdo con los convenios específicos aplicables, a las personas contratadas.
- Promover la participación, formación y seguimiento del voluntariado y de las personas en prácticas.

#### **COMPROMISO CON LAS ADMINISTRACIONES Y LAS ENTIDADES FINANCIADORAS:**

- Hacer un uso coherente, responsable y transparente de los recursos recibidos.
- Mantener una comunicación fluida con las mismas e informar periódicamente de los resultados alcanzados.
- Dar a conocer el servicio y las necesidades cubiertas gracias a su apoyo económico.
- Evaluar periódicamente el servicio buscando la innovación y mejora continua del mismo.
- Estar atenta a las necesidades emergentes para ofertar nuevas líneas de intervención, programas educativos nuevos, etc.

#### **COMPROMISO CON OTRAS ENTIDADES SOCIALES**

- Seguir incentivando el trabajo en red, para un mejor aprovechamiento de los recursos.
- Coordinarse para una defensa conjunta de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias para la sensibilización de la sociedad sobre su situación.

#### **COMPROMISO CON LA FUNDACIÓN, SOCIEDAD Y FAMILIA SALESIANA.**

- Informar sobre el desarrollo de los proyectos y de los resultados alcanzados.
- Ofrecer la posibilidad de participación en la entidad, bien sea desde el voluntariado, con aportaciones económicas u otras posibilidades de colaboración.
- Hacer que se sientan partícipes y corresponsables de la marcha del servicio, a través de las personas representantes en el Patronato de la Fundación.

La Política de Calidad cuenta con el respaldo de la dirección de la Fundación JuanSoñador, y es conocida, compartida y aplicada por todas las personas de los equipos educativos que forman parte de las Plataformas locales y por supuesto de los equipos educativos de los Centros de Día. La dirección de la Fundación JuanSoñador se compromete a facilitar los medios necesarios a su alcance, para lograr lo establecido en esta Política, asegurando su actualización, su entendimiento y difusión a todos los niveles.



Fdo: Óscar Castro Vega  
Director Delegación Territorial Asturias-Castilla y León